



Fecha: 26 de febrero de 2018
Nº/Referencia: EZ/mbg/mcgr
Expte.: CS/9999/1100745968/16/PA
**Suministro de "Bisturís y Electrodo
monopolares".**
S/Referencia:
Asunto: Notificación de adjudicación.

Por la presente, ponemos en su conocimiento que con fecha 26 de febrero de 2018, y en relación con el expediente de contratación arriba referenciado, por el órgano de contratación se ha dictado la siguiente Resolución:

"Visto el expediente tramitado para adjudicar la contratación del **suministro de "Bisturís y Electrodo monopolares", con destino a los centros sanitarios dependientes del Servicio Murciano de Salud,**" mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios de selección.

Vista la propuesta formulada por la Junta de Contratación, constituida al efecto, en la que se propone la adjudicación del contrato de referencia, de acuerdo a la siguiente ponderación, resultante de aplicar los criterios de adjudicación, tanto técnicos como económicos previstos en el apartado 13.1 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige para este Procedimiento.

En el supuesto de que un lote incluya varias referencias/posiciones con precios unitarios diferentes, el precio final del lote, será la resultante de la suma del precio unitario ofertado en cada referencia, multiplicada por las unidades de consumo previstas.

EMPRESA	LOTE	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PR Oferta sin iva	Punt precio	Punt técnico	TOTAL
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11000406	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 10	0,7800	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11030058	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 11	0,7800	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11008032	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 12	0,7800	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11037038	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 15	0,7800	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11030059	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 20	0,7800	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11008034	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 21	0,7800	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11000413	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 22	0,7800	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11000425	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 23	0,7800	40	30	70
VIALTA, S.L.	3	11008600	HOJA BEAVER MICROBISTURÍ BEAVER Nº 64	5,78125	40	30	70
VIALTA, S.L.	3	11009288	HOJA BEAVER MICROBISTURÍ BEAVER Nº 64MIS	6,6400	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	4	11005685	HOJA DERMATOMO MANUAL	3,4000	40	30	70
VIALTA, S.L.	5	11003487	HOJA DERMATOMO ELECTRICO	5,8100	55	30	85
SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.	6	11018755	CURETA DERMATOLÓGICA FORMA ANILLO 4MM	1,1700	55	34	89
SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.	6	11000403	CURETA DERMATOLÓGICA FORMA ANILLO 7MM	1,1700	55	34	89
DEXTRO MÉDICA, S.L.	7	11003735	MANGO BISTURÍ ELÉCTRICO, DESECHABLE	0,8350	55	23	78
BIOCLEAR, S.L.	8	11041077	MANGO BISTURÍ ASPIRADOR HUMO CON CABLE	14,0000	0	28	28
MEDICAL CAÑADA, S.L.L.	8	11041077	MANGO BISTURÍ ASPIRADOR HUMO CON CABLE	14,0000	0	28	28
IHT MEDICAL, S.A.	9	99132511	ELECTRODO MONOPOLAR BOLA, MAS DE 90 MM	9,9500	55	21	76
IHT MEDICAL, S.A.	9	99132510	ELECTRODO MONOPOLAR PALA, MAS DE 90 MM	2,3500	55	21	76
IHT MEDICAL, S.A.	9	99132508	ELECTRODO MONOPOLAR PUNTA AGUJA, CON RECUBRIMIENTO DE PTFE O SIMILAR, DESDE 61MM HASTA 90MM	3,9000	55	21	76



IHT MEDICAL, S.A.	9	99132504	ELECTRODO MONOPOLAR PUNTA AGUJA, CON RECUBRIMIENTO DE PTFE O SIMILAR, HASTA 60MM	3,9000	55	21	76
IHT MEDICAL, S.A.	9	99132509	ELECTRODO MONOPOLAR PUNTA AGUJA, CON RECUBRIMIENTO DE PTFE O SIMILAR, MAS DE 90 MM	5,1000	55	21	76
IHT MEDICAL, S.A.	10	99132505	ELECTRODO MONOPOLAR TUNGSTENO AGUJA MICRODISECCIÓN HASTA 55 MM LONGITUD DE TRABAJO	6,7500	55	20	75
IHT MEDICAL, S.A.	10	99132512	ELECTRODO MONOPOLAR TUNGSTENO AGUJA MICRODISECCIÓN MÁS DE 75 MM LONGITUD DE TRABAJO	19,5000	55	20	75
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	11	99132506	ELECTRODO MONOPOLAR TUNGSTENO ASA VARIAS FORMAS Y MEDIDAS	11,5000	55	22	77
IHT MEDICAL, S.A.	12	99132507	ELECTRODO MONOPOLAR BOLA RECUBIERTA TUNGSTENO VARIOS DIÁMETROS	9,9500	55	20	75
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	13	11004035	MANGO BISTURÍ COAGULACION GAS ARGON	94,0000	40	30	70
MEDILEVEL, S.A.	14	11001212	ELECTRODO MONOPOLAR ACERO INOXIDABLE RECTO 5MM LONGITUD ACTIVA 340MM TOTAL	74,3802	40	30	70
MEDILEVEL, S.A.	14	11001264	MANGO TIPO LÁPIZ ELECTROCIRUGÍA CON CABLE MONOPOLAR	114,8760	40	30	70
VIALTA, S.L.	15	11003797	LANCETA AMNIOREXIS	0,17375	55	35	90
D.M.Q. CARDIOVASC, S.L.	16	11050943	HOJA BISTURÍ ACERO INOXIDABLE 0º	12,0000	40	30	70
D.M.Q. CARDIOVASC, S.L.	16	11050944	HOJA BISTURÍ ACERO INOXIDABLE 35º	12,0000	40	30	70
D.M.Q. CARDIOVASC, S.L.	16	11050934	HOJA BISTURÍ ACERO INOXIDABLE RASQUETA 0º	13,0000	40	30	70
D.M.Q. CARDIOVASC, S.L.	16	11050935	MANGO HOJA BISTURÍ ACERO INOXIDABLE 0º	34,0000	40	30	70
D.M.Q. CARDIOVASC, S.L.	16	11050936	MANGO HOJA BISTURÍ ACERO INOXIDABLE 10º	34,0000	40	30	70
PRIM, S.A.	18	11003938	ELECTRODO MONOPOLAR ASA 10X10MM 130MM, DESECHABLE	4,5900	40	30	70
PRIM, S.A.	18	11040604	ELECTRODO MONOPOLAR ASA 6X6MM 130MM, DESECHABLE	4,5900	40	30	70
PRIM, S.A.	18	11004008	ELECTRODO MONOPOLAR TUNGSTENO AGUJA MICRODISECCIÓN RECTA 4MM LONG. ACTIVA 20MM, DESECHABLE	69,9900	40	30	70
PRIM, S.A.	18	11005297	TERMINAL MONOPOLAR ELECTROBISTURÍ 13MM	4,5900	40	30	70

Vista la documentación aportada por las empresas propuestas como adjudicatarias, estando conforme a los requerimientos efectuados por el Servicio de Obras y Contratación,

Visto el artículo 151 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación,

RESUELVO

Primero.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación del Suministro citado de **"Bisturís y Electroodos monopolares", con destino a los centros sanitarios dependientes del Servicio Murciano de Salud.**

Segundo.- Las empresas que han presentado oferta y que han sido admitidas para su ponderación técnica, son:

1. AB MÉDICA GROUP, S.A.
2. ASSUT EUROPE IBÉRICA, S.L.U.
3. B. BRAUN SURGICAL, S.A.
4. BIOCLAR, S.L.
5. C.S. ENGLOBA, S.L.
6. CAHNOS, S.L.
7. D.M.S., S.L.
8. DEXTRO MÉDICA, S.L.
9. DMQ CARDIOVASC, S.L.
10. F&M CONTROL, S.L.
11. GARRIC MÉDICA, S.L.
12. GRUPO TAPER, S.A.
13. IHT MEDICAL, S.A.
14. JOLFAMAR XXI, S.L.U.
15. KLUTER MEDICAL, S.L.
16. LELEMAN, S.L.
17. MEDICAL CAÑADA, S.L.L.
18. MEDICAL MIX, S.L.U.





19. MEDILEVEL, S.A.
20. MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.
21. PRIM, S.A.
22. SONMÉDICA, S.A.
23. STRYKER IBERIA, S.L.
24. SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.
25. VIALTA, S.L.

Tercero.- Declarar DESIERTOS el lote 2 porque la única empresa que superaba el umbral técnico supera el precio de licitación, y **el lote 17**, por no concurrir ninguna oferta al mismo, así como **excluir** a las empresas y en los lotes que se indican a continuación, conforme a la ponderación técnica realizada en el informe adjunto a esta Resolución:

AB MÉDICA GROUP, S.A.	9, 10, 11 y 12
ASSUT EUROPE IBÉRICA, S.L.U.	1
BIOCLAR, S.L.	11
CAHNOS, S.L.	1, 2 y 6
D.M.S., S.L.	10
DEXTRO MÉDICA, S.L.	8 y 9
DMQ CARDIOVASC, S.L.	10
F&M CONTROL, S.L.	3 y 6
GARRIC MÉDICA, S.L.	1 y 2
GRUPO TAPER	8 y 12
IHT MEDICAL, S.A.	8 y 11
JOLFAMAR XXI, S.L.	1 y 2
KLUTER MEDICAL, S.L.	10 y 11
LELEMAN, S.L.	6
MEDILEVEL, S.A.	1
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	2 y 10
PRIM, S.A.	8, 9 y 14
SONMÉDICA, S.A.	1, 2, 6, 9, 10, 11 y 12
SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.	2
VIALTA, S.L.	1, 2, 9 y 10

Igualmente, respecto al lote 8, y a la vista de la ponderación definitiva de todos los criterios de adjudicación previstos en el apartado 13 del Cuadro de Características Generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para el presente expediente, se produjo un empate absoluto en el lote 8. Por ello, al no estar previsto criterio alguno de desempate en los pliegos, y conforme a la doctrina reiterada de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, dicho empate se resolvió mediante sorteo que, se llevó a cabo por insaculación, en presencia de los representantes acreditados de las empresas convocadas al efecto. El resultado de la extracción de los colores, quedó:

BIOCLAR, S.L., color NARANJA, Y MEDICAL CAÑADA, S.L., color VERDE,

La vocal de la Junta de Contratación extrajo la bola de color NARANJA, resultando adjudicataria del citado lote 8 la empresa BIOCLAR, S.L.





Cuarto.- Adjudicar el presente contrato a las empresas y en los lotes que se relacionan a continuación, conforme al apartado 3.6 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para el presente procedimiento, (1 adjudicatario por lote),

EMPRESA	LOTE	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PR Of. s/ iva	Punt precio	Punt técnic	TOTAL
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11000406	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 10	0,7800	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11030058	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 11	0,7800	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11008032	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 12	0,7800	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11037038	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 15	0,7800	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11030059	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 20	0,7800	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11008034	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 21	0,7800	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11000413	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 22	0,7800	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	1	11000425	BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD Nº 23	0,7800	40	30	70
VIALTA, S.L.	3	11008600	HOJA BEAVER MICROBISTURÍ BEAVER Nº 64	5,7813	40	30	70
VIALTA, S.L.	3	11009288	HOJA BEAVER MICROBISTURÍ BEAVER Nº 64MIS	6,6400	40	30	70
B. BRAUN SURGICAL, S.A.	4	11005685	HOJA DERMATOMO MANUAL	3,4000	40	30	70
VIALTA, S.L.	5	11003487	HOJA DERMATOMO ELECTRICO	5,8100	55	30	85
SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.	6	11018755	CURETA DERMATOLÓGICA FORMA ANILLO 4MM	1,1700	55	34	89
SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.	6	11000403	CURETA DERMATOLÓGICA FORMA ANILLO 7MM	1,1700	55	34	89
DEXTRO MÉDICA, S.L.	7	11003735	MANGO BISTURÍ ELÉCTRICO, DESECHABLE	0,8350	55	23	78
BIOCLAR, S.L.	8	11041077	MANGO BISTURÍ ASPIRADOR HUMO CON CABLE	14,0000	0	28	28
IHT MEDICAL, S.A.	9	99132511	ELECTRODO MONOPOLAR BOLA, MAS DE 90 MM	9,9500	55	21	76
IHT MEDICAL, S.A.	9	99132510	ELECTRODO MONOPOLAR PALA, MAS DE 90 MM	2,3500	55	21	76
IHT MEDICAL, S.A.	9	99132508	ELECTRODO MONOPOLAR PUNTA AGUJA, CON RECUBRIMIENTO DE PTFE O SIMILAR, DESDE 61MM HASTA 90MM	3,9000	55	21	76
IHT MEDICAL, S.A.	9	99132504	ELECTRODO MONOPOLAR PUNTA AGUJA, CON RECUBRIMIENTO DE PTFE O SIMILAR, HASTA 60MM	3,9000	55	21	76
IHT MEDICAL, S.A.	9	99132509	ELECTRODO MONOPOLAR PUNTA AGUJA, CON RECUBRIMIENTO DE PTFE O SIMILAR, MAS DE 90 MM	5,1000	55	21	76
IHT MEDICAL, S.A.	10	99132505	ELECTRODO MONOPOLAR TUNGSTENO AGUJA MICRODISECCIÓN HASTA 55 MM LONGITUD DE TRABAJO	6,7500	55	20	75
IHT MEDICAL, S.A.	10	99132512	ELECTRODO MONOPOLAR TUNGSTENO AGUJA MICRODISECCIÓN MÁS DE 75 MM LONGITUD DE TRABAJO	19,5000	55	20	75
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	11	99132506	ELECTRODO MONOPOLAR TUNGSTENO ASA VARIAS FORMAS Y MEDIDAS	11,5000	55	22	77
IHT MEDICAL, S.A.	12	99132507	ELECTRODO MONOPOLAR BOLA RECUBIERTA TUNGSTENO VARIOS DIÁMETROS	9,9500	55	20	75
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	13	11004035	MANGO BISTURÍ COAGULACION GAS ARGON	94,0000	40	30	70
MEDILEVEL, S.A.	14	11001212	ELECTRODO MONOPOLAR ACERO INOXIDABLE RECTO 5MM LONGITUD ACTIVA 340MM TOTAL	74,3802	40	30	70
MEDILEVEL, S.A.	14	11001264	MANGO TIPO LÁPIZ ELECTROCIRUGÍA CON CABLE	114,8760	40	30	70





			MONOPOLAR				
VIALTA, S.L.	15	11003797	LANCETA AMNIOREXIS	0,1738	55	35	90
D.M.Q. CARDIOVASC, S.L.	16	11050943	HOJA BISTURÍ ACERO INOXIDABLE 0º	12,0000	40	30	70
D.M.Q. CARDIOVASC, S.L.	16	11050944	HOJA BISTURÍ ACERO INOXIDABLE 35º	12,0000	40	30	70
D.M.Q. CARDIOVASC, S.L.	16	11050934	HOJA BISTURÍ ACERO INOXIDABLE RASQUETA 0º	13,0000	40	30	70
D.M.Q. CARDIOVASC, S.L.	16	11050935	MANGO HOJA BISTURÍ ACERO INOXIDABLE 0º	34,0000	40	30	70
D.M.Q. CARDIOVASC, S.L.	16	11050936	MANGO HOJA BISTURÍ ACERO INOXIDABLE 10º	34,0000	40	30	70
PRIM, S.A.	18	11003938	ELECTRODO MONOPOLAR ASA 10X10MM 130MM, DESECHABLE	4,5900	40	30	70
PRIM, S.A.	18	11040604	ELECTRODO MONOPOLAR ASA 6X6MM 130MM, DESECHABLE	4,5900	40	30	70
PRIM, S.A.	18	11004008	ELECTRODO MONOPOLAR TUNGSTENO AGUJA MICRODISECCIÓN RECTA 4MM LONG. ACTIVA 20MM, DESECHABLE	69,9900	40	30	70
PRIM, S.A.	18	11005297	TERMINAL MONOPOLAR ELECTROBISTURÍ 13MM	4,5900	40	30	70

Quinto.- Contra la presente Resolución, podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación ante este órgano de contratación o ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas¹, en el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, a contar a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado, a cuyos efectos deberá anunciarlo previamente mediante escrito presentado ante este órgano de contratación, en los términos regulados en el artículo 44 del citado Decreto Legislativo 3/2011.

Opcionalmente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de la jurisdicción contenciosa-administrativa en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución.

Sexto.- Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Séptimo.- Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del mencionado texto refundido, para la formalización del contrato deberán transcurrir QUINCE DÍAS HÁBILES desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores, a cuyos efectos se indicará en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Murcia, a 26 de febrero de 2018
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN
DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
Fdo.: Asensio López Santiago."

A efectos de lo previsto en el art.156 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se informa que **el contrato se formalizará el próximo día 20 de marzo de 2018.**

Murcia, (fechado y firmado electrónicamente al margen)
LA JEFA DE SERVICIO DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

¹. Según Convenio publicado en el BOE nº 280, de 21 de noviembre de 2012. Dirección de la sede electrónica del TACRC: <http://tribunalcontratos.gob.es>.





INFORME TÉCNICO

EXPEDIENTE: CS/9999/1100745968/16/PA
OBJETO: SUMINISTRO DE BISTURIS Y TERMINALES
MONOPOLARES CON DESTINO A LOS CENTROS
SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO
MURCIANO DE SALUD.

LOTE 1 **BISTURÍ DISPOSITIVO SEGURIDAD**

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (ergonomía, corte, pre-ensamblado,...) 25 PUNTOS
DISPOSITIVO DE SEGURIDAD (activación, bloqueo,...) 20 PUNTOS

Las empresas JOLFAMAR XXI, S.L., MEDILEVEL S.A, SONMEDICA, S.A. y VIALTA, S.L. ofertan el mismo dispositivo, que referente a la manipulación se consideran escasos en calidad, al presentar inestabilidad, oscilación de la hoja y mal ensamblaje. Referente al sistema de seguridad se activa accidentalmente con facilidad lo que obliga a un aumento en tiempo y coste.

La empresa B.BRAUN SURGICAL, S.A. en manipulación es la mejor valorada por la ergonomía de su mango así como la estabilidad de la hoja, así como el corte se considera mejor por su permanencia en su afilado. Referente al sistema de seguridad es también considerado más seguro por su activación, no se activa accidentalmente y permite un mecanismo seguro y fácil de activar.

La empresa ASSUT EUROPE IBÉRICA, SLU presenta también una hoja inestable, con un mecanismo de seguridad más difícil de manipular que el presentado por la empresa B. BRAUN SURGICAL, S.A. aunque más seguro ante activaciones accidentales que el resto de compañías.

Las empresas GARRIC MEDICA S.L. y CAHNOS S.L, presentan una hoja con mal corte, percibiéndose como inferior a las otras presentadas, por lo que este ítem marca la valoración en este apartado. El dispositivo de seguridad es de fácil manejo aunque se presenta más endeble/inestable que el presentado por la empresa B.BRAUN SURGICAL SA. Presentan además un envasado individual con escasa información.

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (ergonomía, corte, pre- ensamblado) 25	DISPOSITIVO DE SEGURIDAD (activación, Bloqueo...) 20	TOTAL
B.BRAUN SURGICAL, S.A.	15	15	30



ASSUT EUROPE IBÉRICA, SLU	10	8	18
JOLFAMAR XXI, S.L.	10	5	15
CAHNOS S.L	5	10	15
GARRIC MEDICA, S.L.	5	10	15
MEDILEVEL S.A	10	5	15
SONMEDICA, S.A.	10	5	15
VIALTA, S.L.	10	5	15

LOTE 2

HOJAS DE BISTURÍ

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (anclaje, corte,.....) 35 PUNTOS
ENVASADO 10 PUNTOS

Referente a la manipulación, la empresa B.BRAUN SURGICAL, S.A. es la mejor valorada por el corte de su hoja y la facilidad de ensamblado y estabilidad de la hoja. El resto de empresas presentan una hoja de corte muy inferior así como un ensamblado más inestable.

El envasado de todas las empresas, es similar no considerándose el idóneo para la protección.

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (anclaje, corte) 35	ENVASADO 10	TOTAL
B.BRAUN SURGICAL, S.A.	25	5	30
JOLFAMAR XXI, S.L.	10	5	15
CAHNOS S.L	10	5	15
GARRIC MEDICA, S.L.	10	5	15
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	10	5	15
SONMEDICA, S.A.	10	5	15
SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.	10	5	15
VIALTA, S.L.	10	5	15

LOTE 3

HOJAS DE MICROBISTURÍ

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (anclaje, corte,.....) 35 PUNTOS
ENVASADO 10 PUNTOS

La empresa F&M CONTROL, S.L. no se valora al no presentar las muestras suficientes que indica el pliego administrativo.



La otra empresa licitadora a este lote cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico con un buen nivel de calidad

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (anclaje, corte...) 35	ENVASADO 10	TOTAL
VIALTA, S.L.	25	5	30
F&M CONTROL, S.L.	NV	NV	NV

LOTE 4 **HOJA DERMATOMO MANUAL**

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (anclaje, corte,.....)	35 PUNTOS
ENVASADO	10 PUNTOS

La empresa licitadora a este lote cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico con un buen nivel de calidad.

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (anclaje, corte...) 35	ENVASADO 10	TOTAL
B.BRAUN SURGICAL, S.A.	25	5	30

LOTE 5 **HOJA DERMATOMO ELECTRICO**

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (anclaje, corte,.....)	35 PUNTOS
ENVASADO	10 PUNTOS

Las dos empresas licitadoras a este lote, ofertan el mismo producto. Cumpliendo con los requisitos del pliego técnico y presentado una puntuación aceptable en todos los lotes.

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (anclaje, corte...) 35	ENVASADO 10	TOTAL
B.BRAUN SURGICAL, S.A.	25	5	30
VIALTA, S.L.	25	5	30



LOTE 6 **CURETA DERMATOLÓGICA**

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (ergonomía, corte,.....)	40 PUNTOS
ENVASADO	05 PUNTOS

Las empresas F&M CONTROL, S.L. y SONMEDICA, S.A. no se valoran al no presentar las muestras suficientes que indica el pliego administrativo.

Las empresas CAHNOS S.L y LELEMAN reciben una valoración baja en la manipulación al carecer de una cara roma de la cureta, al presentar las dos caras cortantes dificulta la manipulación al requerir mayor precisión en los movimientos.

Las empresas KLUTER MEDICAL S.L., MEDICAL MIX S.L.U. y VIALTA, S.L. presentan una cureta válida pero inferior en corte a la presentada por SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A., todas ellas presentan una parte roma que permite movimientos retroactivos.

La cureta presentada por la empresa SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A. presenta un capuchón de gran utilidad pues permite el apoyo en ciertas circunstancias.

El envasado es similar en todas las empresas.

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (ergonomía, corte...) 40	ENVASADO 5	TOTAL
SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.	30	4	34
KLUTER MEDICAL S.L.	20	4	24
MEDICAL MIX S.L.U.	20	4	24
VIALTA, S.L.	20	4	24
CAHNOS S.L.	10	4	14
LELEMAN	10	4	14
F&M CONTROL, S.L.	NV	NV	NV
SONMEDICA, S.A.	NV	NV	NV

LOTE 7 **MANGO BISTURÍ ELÉCTRICO, DESECHABLE**

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (ergonomía, corte/coagulación, visibilidad,.....)	35 PUNTOS
ELECTRODO (composición, aislamiento, conexión.....)	10 PUNTOS



Las cuatro empresas licitadoras a este lote presentan productos similares, de manipulación adecuada y electrodo de composición similar o equivalente. Cabe destacar el mango presentado por la empresa VIALTA, S.L. con un mejor corte y catalogado por los profesionales como más seguro en su ergonomía.

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (ergonomía, corte/ coagulación, visibilidad...) 35	ELECTRODO (composición, aislamiento, conexión...) 10	TOTAL
VIALTA, S.L.	23	5	28
DEXTRO MEDICA S.L.	18	5	23
IHT MEDICAL, S.A.	18	5	23
PRIM, S.A.	18	5	23

LOTE 8 **MANGO BISTURI ELECTRICO ASPIRADOR HUMO**

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

SISTEMA DE ASPIRACIÓN	20 PUNTOS
MANIPULACIÓN (ergonomía, corte/coagulación, visibilidad,.....)	20 PUNTOS
ELECTRODO (composición, aislamiento,.....)	05 PUNTOS

La empresa GRUPO TAPER no se valora al no presentar las muestras suficientes que indica el pliego administrativo.

Respecto al sistema de aspiración se muestra más efectivo los presentados por las empresas BIOCLAR, S.L. y MEDICAL CAÑADA, S.L.L.; siendo estos claramente superiores al resto de empresas referente a la aspiración de humo.

Los mangos de las empresas BIOCLAR, S.L. y MEDICAL CAÑADA, S.L.L. presenta una mejor manipulación, permiten una mayor visibilidad y un manejo más ágil facilitado por la aspiración de humos y el recubrimiento de PTFE de los electrodos frente al resto de empresas licitadoras.

Referente a la composición se valora a las empresas BIOCLAR, S.L. y MEDICAL CAÑADA, S.L.L. por el recubrimiento con PTFE que disminuye la adherencia de los tejidos.

Así, la puntuación final es la siguiente:



PROVEEDOR	SISTEMA DE ASPIRACIÓN 20	MANIPULACIÓN (ergonomía, corte/coagulación visibilidad...) 20	ELECTRODO (composición, aislamiento...) 5	TOTAL
BIOCLAR, S.L	15	10	3	28
MEDICAL CAÑADA, S.L.L	15	10	3	28
DEXTRO MEDICA S.L.	5	8	2	15
IHT MEDICAL, S.A.	5	8	2	15
PRIM, S.A.	5	8	2	15
GRUPO TAPER	NV	NV	NV	NV

LOTE 9 **ELECTRODO MONOPOLAR ACERO INOXIDABLE**

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (visibilidad, resistencia, anclaje.....)	15 PUNTOS
RECUBRIMIENTO	15 PUNTOS
AISLAMIENTO	10 PUNTOS
VARIABILIDAD DE GAMA	05 PUNTOS

La empresa SONMEDICA, S.A. no se valora al no presentar las muestras suficientes que indica el pliego administrativo.

La empresa DEXTRO MEDICA S.L. precisa una manipulación mayor al presentar un peor aislamiento, insuficiente, produciendo quemaduras en zonas de apoyo/contacto. El resto de empresas se comportan de manera similar en su manipulación, cabe destacar a la empresa BIOCLAR S.L que presenta un anclaje mas seguro y mejor resistencia.

Referente al recubrimiento las empresas BIOCLAR S.L y DEXTRO MEDICA S.L. presentan recubrimiento de PTFE en todos sus electrodos, el resto de empresas valoradas solo están recubiertos de PTFE en algunas de sus presentaciones ofertadas.

Referente al aislamiento la empresa mejor valorada es BIOCLAR S.L ya que presenta varias capas de aislamiento y ausencia de PVC en este. La empresa AB MEDICA GROUP S.A. presenta algunos artículos libre de PVC, así como IHT MEDICAL S.A. presenta todos sus productos libres de ftalatos. La empresa Vialta presenta PVC en sus electrodos. Las empresas DEXTRO MEDICA S.L. y PRIM S.A. no especifican el material de aislamiento.

Referente a la amplitud de gama ofertada, se puntúan aquellos que amplían la oferta a más de uno por grupo solicitado, así la empresa mejor valorada es BIOCLAR, S.L que oferta hasta 11 referencias en total, tras esta las empresas IHT MEDICAL y PRIM SA ofertan 6 referencias, el resto de empresas no amplían gama y solo ofertan una referencia por grupo de medidas solicitado.



Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (visibilidad, resistencia, anclaje...) 15	RECUBRIMIEN TO 15	AISLAMIENTO 10	VARIABILIDAD DE GAMA 5	TOTAL
BIOCLAR, S.L	12	15	8	5	40
IHT MEDICAL, S.A.	10	5	5	1	21
DEXTRO MEDICA S.L.	3	15	0	0	18
VIALTA, S.L.	10	5	2	0	17
PRIM, S.A.	10	5	0	1	16
AB MEDICA GROUP, S.A.	5	5	5	0	15
SONMEDICA, S.A.	NV	NV	NV	NV	NV

LOTE 10 **ELECTRODO MONOPOLAR TUNGSTENO**

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (visibilidad, resistencia, anclaje.....)	20 PUNTOS
COMPOSICIÓN	20 PUNTOS
VARIABILIDAD DE GAMA	05 PUNTOS

La empresa SONMEDICA, S.A. no se valora al no presentar las muestras suficientes que indica el pliego administrativo.

Las empresas DMQ Cardiovasc, S.L. y D.M.S., S.L. no se valoran al no presentar una ficha técnica en castellano detallada como indica el pliego técnico.

Referente a la manipulación las empresas licitadoras se comportan de manera similar referente al anclaje y visibilidad.

Referente a la composición se han valorado positivamente a las empresas BIOCLAR S.L, PRIM S.A. y STRYKER IBERIA SL por contener PTFA añadido. La empresa MEDTRONIC IBERICA, S.A. no presenta información sobre todos los componentes del electrodo.

Referente a la amplitud de gama ofertada, se puntúan aquellos que amplían la oferta a más de uno por grupo solicitado, así la empresa mejor valorada es IHT MEDICAL que oferta hasta 8 referencias en total, tras esta la empresa STRYKER IBERIA SL oferta 7 referencias, D.M.S., S.L. y KLUTER MEDICAL S.L ofertan 6 referencias, PRIM SA oferta 5 referencias, MEDTRONIC IBERICA, S.A. y SONMEDICA, S.A. 3 referencias, el resto de empresas no amplían gama y solo ofertan una referencia por grupo de medidas solicitado.

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (visibilidad, resistencia, anclaje...) 15	COMPOSICIÓN 20	VARIABILIDAD DE GAMA 5	TOTAL
STRYKER IBERIA SL	10	10	4	24
PRIM, S.A.	10	10	2	22
BIOCLAR, S.L	10	10	0	20
IHT MEDICAL, S.A.	10	5	5	20
KLUTER MEDICAL S.L.	10	5	3	18
AB MEDICA GROUP, S.A.	10	5	0	15
VIALTA, S.L.	10	5	0	15
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	10	0	1	11
D.M.S., S.L.	NV	NV	NV	NV
DMQ Cardiovasc, S.L.	NV	NV	NV	NV
SONMEDICA, S.A.	NV	NV	NV	NV

LOTE 11

ELECTRODO MONOPOLAR ASA TUNGSTENO

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (visibilidad, resistencia, anclaje.....)	20 PUNTOS
COMPOSICIÓN	20 PUNTOS
VARIABILIDAD DE GAMA	05 PUNTOS

La empresa SONMEDICA, S.A. no se valora al no presentar las muestras suficientes que indica el pliego administrativo.

La empresa AB MEDICA GROUP, S.A. solo presenta una referencia cuando se especifica en el pliego técnico diferentes longitudes activas y diámetros de lazo, por lo que al referirse en plural se esperan al menos 2 referencias, por lo que no se valora en este lote.

Referente a la manipulación se considera más ergonómica y con mejor visibilidad y corte la presentada por la empresa MEDTRONIC IBERICA, S.A., tras esta se considera la presentada por la empresa PRIM SA como de mejor manipulación y corte. El resto de empresas se comportan de manera inferior.

Referente a la composición se han valorado positivamente a las empresas BIOCLAR S.L, PRIM S.A. que especifican claramente la totalidad de sus componentes. Las empresas IHT MEDICAL, S.A. y KLUTER MEDICAL S.L. no especifican el porcentaje de pureza del hilo de tungsteno. La empresa MEDTRONIC IBERICA, S.A. no presenta información sobre todos los componentes del electrodo.

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (visibilidad, resistencia, anclaje...) 30	COMPOSICIÓN 10	VARIABILIDAD DE GAMA 5	TOTAL
BIOCLAR, S.L	15	10	5	30
PRIM, S.A.	15	5	5	25
IHT MEDICAL, S.A.	15	0	5	20
GRUPO TAPER	15	0	3	18
AB MEDICA GROUP, S.A.	NV	NV	NV	NV
SONMEDICA, S.A.	NV	NV	NV	NV

LOTE 13

TERMINAL ELECTROBISTURÍ ARGÓN

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (ergonomía, corte/coagulación, visibilidad,...)	30 PUNTOS
ELECTRODO (composición, aislamiento,...)	10 PUNTOS
EQUIPOS EN CESIÓN	05 PUNTOS

La empresa licitadora a este lote cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico con un buen nivel de calidad

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (ergonomía, corte/ coagulación, visibilidad...) 30	ELECTRODO (composición, aislamiento...) 10	EQUIPOS EN CESIÓN 5	TOTAL
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	20	5	5	30

LOTE 14

MANGO/ELECTRODO ELECTROCIRUGIA LAPAROSCÓPICA

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (ergonomía, activación, visibilidad,)	30 PUNTOS
ELECTRODO (aislamiento, retractibilidad,)	10 PUNTOS
EQUIPOS EN CESIÓN	05 PUNTOS

Referente a la manipulación, es considerada como más ergonómica así como en mecanismos de activación más fáciles y seguros los de la pistola de la empresa MEDILEVEL S.A. que los presentados por la empresa PRIM SA.

Referente a la amplitud de gama ofertada, se puntúan aquellos que amplían la oferta a más de uno por grupo solicitado, así la empresa mejor valorada es PRIM SA que oferta hasta 9 referencias en total, tras esta las empresas BIOCLAR, S.L y KLUTER MEDICAL S.L. ofertan 6 referencias, IHT MEDICAL, S.A. y MEDTRONIC IBERICA, S.A. ofertan 5 referencias, SONMEDICA, S.A oferta 4 referencias.

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (visibilidad, resistencia, anclaje...) 20	COMPOSICIÓN 20	VARIABILIDAD DE GAMA 5	TOTAL
PRIM, S.A.	10	10	5	25
MEDTRONIC IBERICA, S.A.	20	0	2	22
BIOCLAR, S.L	5	10	3	18
KLUTER MEDICAL S.L.	5	5	3	13
IHT MEDICAL, S.A.	5	5	2	12
AB MEDICA GROUP, S.A.	NV	NV	NV	NV
SONMEDICA, S.A.	NV	NV	NV	NV

LOTE 12

ELECTRODO MONOPOLAR BOLA RECUBIERTO TUNGSTENO O PTFE

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (visibilidad, resistencia, anclaje..)	30 PUNTOS
COMPOSICIÓN	10 PUNTOS
VARIABILIDAD DE GAMA	05 PUNTOS

La empresa SONMEDICA, S.A. no se valora al no presentar las muestras suficientes que indica el pliego administrativo.

La empresa AB MEDICA GROUP, S.A. solo presenta una referencia cuando se especifica en el pliego técnico diferentes diámetros, por lo que al referirse en plural se esperan al menos 2 referencias, por lo que no se valora en este lote.

Referente a la manipulación las empresas licitadoras se comportan de manera similar referente al anclaje y visibilidad. Las empresas GRUPO TAPER, IHT MEDICAL, S.A. no presentan información sobre todos los componentes del electrodo. La empresa PRIM SA no especifica el material plástico.

Referente a la amplitud de gama ofertada, se puntúan aquellos que amplían la oferta a más de uno por grupo solicitado, así las empresas mejor valoradas son BIOCLAR, S.L, IHT MEDICAL, S.A. y PRIM SA que ofertan hasta 3 referencias en total, tras esta la empresa GRUPO TAPER oferta 2 referencias.



Referente al electrodo también se consideran los artículos presentados por la empresa MEDILEVEL S.A como mejor asilados, retractibilidad y movilidad mejor.

Referente a la cesión de equipos, ninguna de las dos empresas licitadoras especifican cesión de ningún equipo.

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (ergonomía, mecanismos de activación, visibilidad...) 30	ELECTRODO (aislamiento, retractibilidad...) 10	EQUIPOS EN CESIÓN 5	TOTAL
MEDILEVEL S.A	20	10	0	30
PRIM, S.A.	10	5	0	15

LOTE 15 LANCETA AMNIORREXIS

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (ergonomía, resistencia,...) 45 PUNTOS

Las tres empresas licitadoras al lote presentan un producto valido según pliego de prescripciones técnicas, no obstante, se considera que es más fácil de manipular y asir en su extracción el presentado por la empresa VIALTA, S.L.

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (ergonomía, resistencia...) 45	TOTAL
VIALTA, S.L.	35	35
Components Sanitaris Engloba, S.L.	25	25
KLUTER MEDICAL S.L.	25	25

LOTE 16 MANGO/HOJAS BISTURÍ CIRUGIA CORONARIA

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (ergonomía, corte, anclaje, resistencia.....) 45 PUNTOS



La empresa licitadora a este lote cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico con un buen nivel de calidad.

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (ergonomía, corte, anclaje, resistencia..) 45	TOTAL
DMQ Cardiovasc, S.L.	30	30

LOTE 17
BISTURÍ URETROTOMO REDONDO

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (ergonomía, visibilidad, resistencia.....) 45 PUNTOS

No existen licitadores a este lote.

LOTE 18
ELECTRODO MONOPOLAR ACERO INOXIDABLE BISTURI ELECTRICO RADIOFRECUENCIA

Los criterios en los que se basa la evaluación global de este lote son:

MANIPULACIÓN (ergonomía, visibilidad, resistencia.....) 45 PUNTOS

La empresa licitadora a este lote cumple con los requisitos exigidos en el pliego técnico con un buen nivel de calidad.

Así, la puntuación final es la siguiente:

PROVEEDOR	MANIPULACIÓN (visibilidad, resistencia, anclaje..) 45	TOTAL
PRIM, S.A.	30	30

Murcia, 14 de diciembre de 2017

Juan Antonio Sánchez Pérez
Supervisor RR.MM. Área I

Juan Manuel Romero Pelegrín
Supervisor RR.MM. Área II

Félix Peñalver Hernández
Supervisor RR.MM. Área VI

Máximo Culiáñez Alenda
Supervisor RR.MM. Área VII